



Oficina Nacional de
Servicio Civil

**Instructivo de Solicitud de
Contribución Voluntaria
(según artículo 20)
a través del Portal de
Comunicaciones Electrónicas
ONSEC -CEO-**



Julio 2024





Contenido

1. Presentación.....	3
2. Objetivo.....	4
3. Ámbito de aplicación.....	4
4. Normas de uso.....	4
5. Envío de Solicitud de Contribución Voluntaria, según artículo 20.....	5
6. Previos o Rechazos en Solicitud de Contribución Voluntaria, según artículo 20.....	13

1. Presentación

La Oficina Nacional de Servicio Civil, es la institución responsable de administrar de forma técnica, dinámica y eficiente el sistema de recursos humanos de la Administración Pública, para garantizar al país el desempeño idóneo y efectivo de la labor institucional del Gobierno, en beneficio de la ciudadanía.

Uno de los servicios prestados por la Oficina Nacional de Servicio Civil, es la solicitud para Contribución Voluntaria, según artículo 20, el cual es requerido mediante el Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, con la finalidad de brindar una alternativa ágil para la gestión de Pensiones y Beneficios; siendo la Dirección de Previsión Civil el ente responsable de realizar dicho trámite a solicitud de los usuarios.

El Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, se crea a través del Acuerdo de Dirección No. D-2022-125, en atención al Decreto Número 5-2021 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, la cual tiene por objeto modernizar la gestión administrativa por medio de la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos, utilizando las tecnologías de la información y comunicación para facilitar la interacción entre personas individuales o jurídicas y dependencias del Estado.

En virtud de la implementación de la presente modalidad, en el proceso de solicitud de pensiones y otros beneficios ante la Dirección de Previsión Civil en el Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, no se considera que la solicitud deba ser presentada por medio de representante legal o con testigo a ruego, toda vez que la información y formularios que se proporcionan a través del CEO están diseñados para que el usuario lo pueda realizar personalmente a través de las herramientas informáticas, sin la intervención de un tercero, en ese orden de ideas, se parte de la premisa que los peticionarios puedan leer y escribir.

2. Objetivo

Establecer el procedimiento de solicitud de Contribución Voluntaria según el artículo 20 de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, a través del Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, y comunicar a los interesados la forma de uso, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para realizar dicha solicitud.

3. Ámbito de aplicación

El Instructivo es de aplicación y uso para trabajadores civiles del Estado que cesen en el servicio público faltándoles cinco (5) años o menos de servicios para alcanzar el tiempo mínimo necesario para obtener pensión civil por jubilación, quienes pueden seguir contribuyendo de forma voluntaria mensualmente al régimen durante el tiempo que falte para completar dichos servicios.

4. Normas de uso

Para el uso del Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, se deben seguir las siguientes normas:

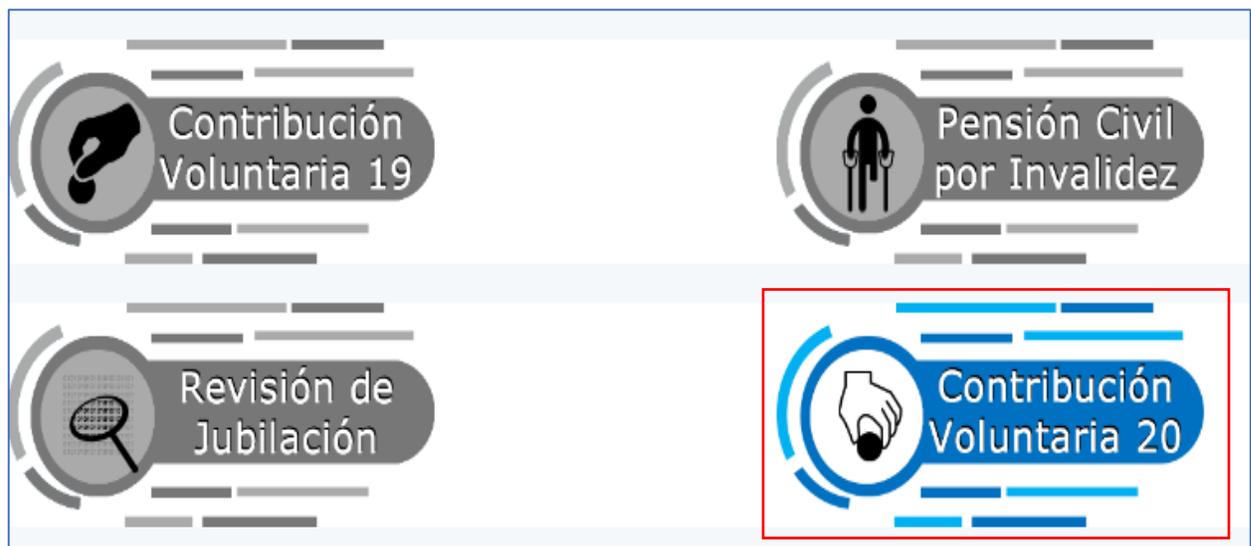
- Las personas deben de crear un usuario y contraseña, para ello deben de leer y aceptar los términos de uso y condiciones aprobadas por la Oficina Nacional de Servicio Civil.
- Sólo las personas que cuenten con la mayoría de edad pueden crear usuarios, ya que se les requiere el número de documento personal de identificación.

5. Envío de Solicitud de Contribución Voluntaria, según artículo 20

Dar clic en la opción de **Trámites de Previsión Civil**.



Debe dar clic en la aplicación de **Contribución Voluntaria 20**, para iniciar la solicitud.

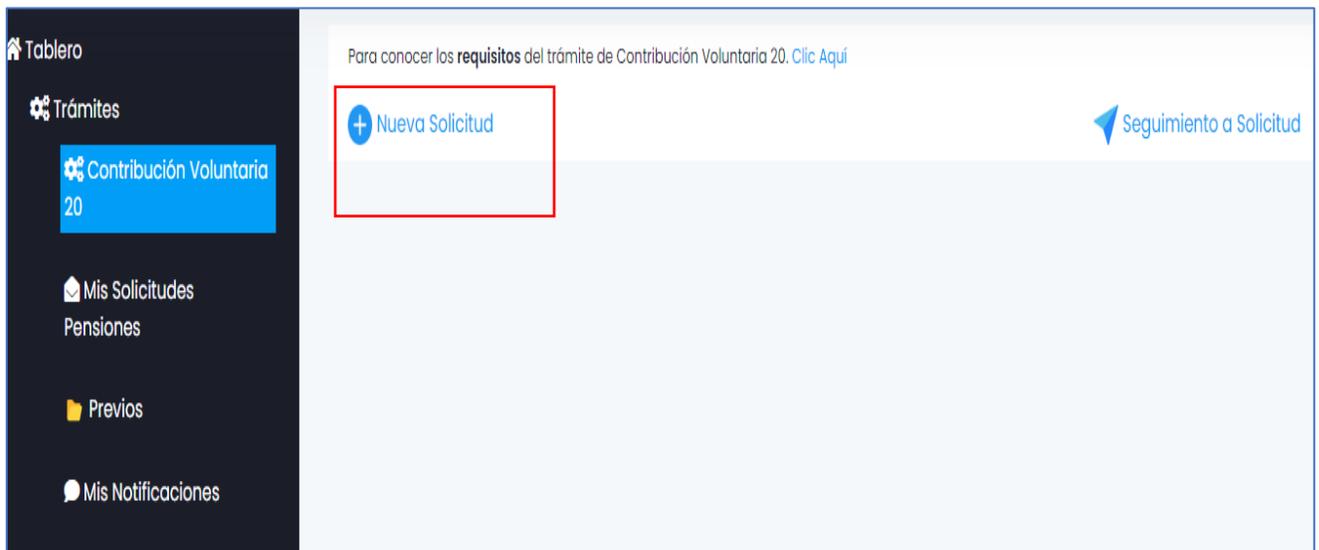


Leer cuidadosamente la información de la ventana emergente y dar clic en **Aceptar**.

Tienen derecho a solicitar la Contribución Voluntaria al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado de conformidad con el Artículo 20 del Decreto No. 63-88 del Congreso de la República, Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, los trabajadores civiles del Estado que cesen en el servicio público faltándoles cinco (5) años o menos de servicios para alcanzar el tiempo mínimo necesario para obtener pensión civil por jubilación, quienes pueden seguir contribuyendo de forma voluntaria mensualmente al régimen durante el tiempo que falte para completar dichos servicios.

Aceptar

Dar clic en **Nueva Solicitud** para comenzar su trámite.



Tablero

Trámites

- Contribución Voluntaria 20
- Mis Solicitudes Pensiones
- Previos
- Mis Notificaciones

Para conocer los **requisitos** del trámite de Contribución Voluntaria 20. [Clic Aquí](#)

+ Nueva Solicitud

Seguimiento a Solicitud

Leer el formulario y completar **Datos Generales**, una vez validados los datos generales deberá dar clic en **continuar**.

1	Datos Generales	Señor (a) Director (a) de la Oficina Nacional de Servicio Civil:		
2	Datos del Solicitante	Con base en lo establecido en el Artículo 20 del Decreto No. 63-88 del Congreso de la República y Acuerdo Gubernativo No. 1220-88, atentamente solicito autorización para contribuir voluntariamente al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado. Para el efecto acompaño los documentos respectivos.		
3	Bajo Juramento			
4	Datos para la Contribución Voluntaria 20	Datos Generales del Solicitante		
5	Acta de Ratificación	Primer apellido *	Segundo apellido	Apellido de casada
6	Notificado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	Documentos de Respaldo	Primer nombre *	Segundo nombre	Tercer nombre
8	Validación	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
				Continuar

Dar clic en **continuar** si están correctos los datos del paso 02 que son los **Datos del Beneficiario** y continuar en el llenado de la información solicitada en el formulario.

1	Datos Generales	I. DATOS DEL SOLICITANTE		
2	Datos del Solicitante	Primer apellido *	Segundo apellido	Apellido de casada
3	Bajo Juramento	MANCILLA	BUEZO	<input type="text"/>
4	Datos para la Contribución Voluntaria 20	Primer nombre *	Segundo nombre	Tercer nombre
5	Acta de Ratificación	KIMBERLY	RAXEL	<input type="text"/>
6	Notificado	Género *	Etnia	Fecha de nacimiento
7	Documentos de Respaldo	[Seleccione algún valor]	[Seleccione algún valor]	dd/mm/aaaa <input type="text"/>
8	Validación	Depto. de nacimiento	Municipio de nacimiento	Nacionalidad
		[Seleccione algún valor]	[Seleccione algún valor]	<input type="text"/>
		Ubicación geográfica	Tipo de identificación	Identificación
		[Seleccione algún valor]	[Seleccione algún valor]	<input type="text"/>
		Afiliación al IGSS No.	Estado Civil	Profesión u oficio
		<input type="text"/>	[Seleccione algún valor]	<input type="text"/>
		Escolaridad	Comunidad lingüística	Dirección de residencia
		[Seleccione algún valor]	[Seleccione algún valor]	<input type="text"/>
		Número telefónico	Correo electrónico	
		<input type="text"/>	<input type="text"/>	
				Continuar

Leer el formulario de **Declaración Bajo Juramento** y dar clic en **SI** o **NO** según la respuesta a la pregunta que le realicen, al finalizar dar clic en **Continuar**.

1	Datos Generales	DECLARO BAJO JURAMENTO QUE	
2	Datos del Solicitante	1. Percibo pensión similar del Estado, sus Entidades Descentralizadas o Autónomas. SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	
3	Bajo Juramento	En caso afirmativo indicar Dependencia o Entidad, clase de pensión <input type="text"/>	
4	Datos para la Contribución Voluntaria 20	2. Tengo en suspenso o reservada Pensión similar del Estado. SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	
5	Acta de Ratificación	En caso afirmativo indicar Dependencia o Entidad y tipo de pensión <input type="text"/>	
6	Notificado	3. Presto mis servicios en el Estado, Entidades Descentralizadas, Autónomas, otros Órganos del Estado u otras entidades incorporadas al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado y percibo sueldo o salario por el mismo concepto. SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	
7	Documentos de Respaldo	• En caso afirmativo indicar Dependencia o Entidad. • En caso negativo indicar la fecha de entrega de cargo. <input type="text"/>	
8	Validación	4. He perdido la nacionalidad guatemalteca. (Estoy enterado (a) de las penas relativas al delito de perjurio si lo declarado no fuere cierto) SI <input type="radio"/> NO <input type="radio"/>	
		DECLARO QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO DE SOLICITUD DE CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA 20 SON CORRECTOS Y VERÍDICOS.	
		Continuar	

Leer y llenar datos de **Contribución Voluntaria 20**, dar clic en **continuar**.

1	Datos Generales	III. DE LA CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA 20 QUE SOLICITA		
2	Datos del Solicitante	Institución o dependencia donde entregó el último cargo *	Fecha de entrega del cargo *	Último cargo desempeñado *
3	Bajo Juramento	<input type="text"/>	dd/mm/aaaa <input type="text"/>	<input type="text"/>
4	Datos para la Contribución Voluntaria 20	DECLARO QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMULARIO DE SOLICITUD DE CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA 20 SON CORRECTOS Y VERÍDICOS.		
5	Acta de Ratificación	Continuar		
6	Notificado			
7	Documentos de Respaldo			
8	Validación			

Leer cuidadosamente el **acta de ratificación**, y dar clic en **continuar** al verificar datos.

1 Datos Generales	FECHA: 13-06-2024
2 Datos del Solicitante	FIRMA DEL SOLICITANTE
3 Bajo Juramento	
4 Datos para la Contribución Voluntaria 20	
5 Acta de Ratificación	<p style="text-align: center;">ACTA DE RATIFICACIÓN</p> <p>En la Plataforma de Comunicaciones Electrónicas ONSEC -CEO-, el TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VENTICUATRO (13-06-2024), YO: Carlo David Arriaza Arrivillaga me identifico con el Documento Personal de Identificación con CUI 2125 31336 0202 extendido por Registro Nacional de las Personas, en la calidad con que actúo, BAJO JURAMENTO manifiesto que los datos consignados en la solicitud para el trámite de Contribución Voluntaria 20 son verídicos y RATIFICO que la firma que calza en dicha solicitud fue puesta por mi persona, siendo la misma que utilizo en todos mis actos públicos y privados. Leo lo escrito lo ratifico acepto y firmo.</p> <p>Firma del solicitante: _____</p> <p>ADVERTENCIAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Si la información que presenta es falsa, incurrirá en el delito de perjurio y será penado de conformidad con la Ley.• Si en las certificaciones de servicios presentadas, se detectara alteraciones en cuanto a los periodos laborados u otros datos y/o en los demás documentos, la Oficina Nacional de Servicio Civil efectuará la denuncia respectiva ante el Ministerio Público. <p>Se archivará el expediente sin ninguna responsabilidad para la ONSEC, cuando al interesado se le haya notificado y deje de accionar en su trámite por el término de seis (6) meses.</p> <p style="text-align: right;">Continuar</p>
6 Notificado	
7 Documentos de Respaldo	
8 Validación	

Leer y dar clic en **Confirмо que he leído íntegramente** para poder guardar y descargar el formulario y clic en **continuar** con el trámite.

1 Datos Generales	<p style="text-align: center;">QUEDO ENTERADO(A) QUE:</p> <p>a. Que la Oficina Nacional de Servicio Civil, autorizará la contribución a partir del mes en que el interesado la solicite por escrito y la misma no podrá devolverse por ningún motivo.</p> <p>b. La cuota que corresponda contribuir se calculará de conformidad con el artículo 18, inciso b) o c) de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado según sea el caso, aplicada sobre el total devengado durante el último mes en que contribuyó al régimen.</p> <p>c. Aquellas personas que al seguir contribuyendo completen el mínimo de diez años y no tengan edad para jubilarse, podrán solicitar su jubilación al cumplir 50 años de edad.</p> <p>d. No podrán contribuir voluntariamente, conforme el artículo 20 de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, quienes mantengan relación laboral con cualquiera de los Organismos del Estado, sus entidades descentralizadas o autónomas.</p>
2 Datos del Solicitante	
3 Bajo Juramento	
4 Datos para la Contribución Voluntaria 20	
5 Acta de Ratificación	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFIRMO QUE HE LÍDO ÍNTEGRAMENTE</p> <p>(Debe marcar LA CONFIRMACIÓN para poder CONTINUAR)</p> <p style="text-align: center;">Guardar y Descargar</p>
6 Notificado	
7 Documentos de Respaldo	
8 Validación	

Continuar

En la siguiente pantalla, se deberán cargar los documentos en formato PDF, presionando el botón con la palabra **Cargar**, el sistema solo admite archivos en PDF. En esta fase, los documentos que se deben cargar con carácter obligatorio son los marcados con una **X** a la izquierda.

- 1 Datos Generales
- 2 Datos del Solicitante
- 3 Bajo Juramento
- 4 Datos para la Contribución Voluntaria 20
- 5 Acta de Ratificación
- 6 Notificado
- 7 Documentos de Respaldo
- 8 Validación

DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD DE CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA 20

Adjuntar los documentos correspondientes.
Importante: Solo se permiten archivos PDF.

#	Documento	Obligatorio	Ya cargados	
1	Formulario de Solicitud de Pensión debidamente firmado y ratificado	X	-	Cargar
2	Certificación de nacimiento (vigente) <i>Extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAP-</i>	X	-	Cargar
3	Documento personal de identificación -DPI- <i>Ambos lados del documento</i>	X	-	Cargar
4	Constancia de antecedentes penales (vigente) <i>Extendida por el Organismo Judicial</i>	X	-	Cargar
5	Certificación de Tiempo de Servicio <i>En este apartado deberá cargar las certificaciones de tiempo de servicios de todas las instituciones en donde haya contribuido al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.</i>	X	-	Cargar
6	Certificación del Acta de Entrega del Cargo	X	-	Cargar
7	Certificación de horarios <i>Únicamente si el trabajador laboró en un mismo periodo en dos o más cargos.</i>	-	-	Cargar
8	Otros <i>Utilizar en caso de ser necesario adjuntar otros documentos para su solicitud.</i>	-	-	Cargar

Los documentos [1, 2, 3, 4, 5, 6] son obligatorios y los documentos [7, 8] son opcionales. No se podrá enviar la solicitud si los documentos obligatorios no son completados.

[Continuar](#)

Al cargar todos los documentos obligatorios, dar clic en **Enviar** para continuar con la validación de los mismos.

1 Datos Generales
2 Datos del Solicitante
3 Bajo Juramento
4 Datos para la Contribución Voluntaria 20
5 Acta de Ratificación
6 Notificado
7 Documentos de Respaldo
8 Validación

¿Terminaste?
Hemos validado el contenido de las siete (7) secciones anteriores y el resultado es el siguiente.

1 - Datos Generales
No se encontraron inconsistencias

2 - Datos del Solicitante
No se encontraron inconsistencias

3 - Bajo Juramento
No se encontraron inconsistencias

4 - Datos para la Contribución Voluntaria 20
No se encontraron inconsistencias

5 - Acta de Ratificación
No se encontraron inconsistencias

6 - Notificado
No se encontraron inconsistencias

7 - Documentos de Respaldo
No se encontraron inconsistencias

Enviar

Leer cuidadosamente la información de la ventana emergente y dar clic en la palabra **SI** para enviar la solicitud.

¿Desea enviar la solicitud de Contribución Voluntaria 20?

Sí **No**

Leer cuidadosamente la información de la ventana emergente y dar clic en la palabra **Aceptar**.

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO

Por **admisión** debe entenderse la calificación de la Oficina, de haber presentado el interesado los documentos reglamentarios y **que ha cumplido con todos los requisitos formales y de fondo** que establecen las leyes" Artículos 31 segundo párrafo del Decreto 63-88 del Congreso de la República, Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado y 24 del Acuerdo Gubernativo No. 1220-88, Reglamento de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado.

OBSERVACIONES:

1. Su número de **Gestión No. 95**, ha sido ingresada para su revisión.

[Aceptar](#)

Dar clic en **seguimiento de la solicitud** para ver el estado de su solicitud.

🏠 Tablero

⚙️ Trámites

⚙️ Contribución Voluntaria
20

📁 Mis Solicitudes
Pensiones

📁 Previos

🗨️ Mis Notificaciones

Para conocer los **requisitos** del trámite de Contribución Voluntaria 20. [Clic Aquí](#)

[+ Nueva Solicitud](#)

[➔ Seguimiento a Solicitud](#)

Ver el estado de la solicitud enviada a ONSEC,

Filtro				
<input type="text" value="# de gestión, estado, fecha"/>		<input type="button" value="Buscar"/>	<input type="button" value="Limpiar"/>	
Número de Gestión	Tipo de Solicitud	Fecha de Ingreso	Estado de Solicitud	Acciones
30	Contribución Voluntaria 20	21-12-2023	Solicitud Recibida	
95	Contribución Voluntaria 20	13-06-2024	Solicitud Recibida	

6. Previos o Rechazos en Solicitud de Contribución Voluntaria, según artículo 20

Leer cuidadosamente el correo enviado a su bandeja de entrada por la ONSEC.



Oficina Nacional
de Servicio Civil

NO RESPONDA A ESTE CORREO.

Este es un correo generado automáticamente por el sistema.

Gestión No.: 95
Fecha de envío: 13-06-2024 11:36:41
Estado: Solicitud con observaciones

Estimado (a) usuario (a):

Se le informa que en la verificación de datos y documentos de la solicitud de Pensión Civil para Contribución Voluntaria 20 se ha encontrado algo por corregir.

Motivo de envío a PREVIO
DOCUMENTOS PENDIENTES DE CARGAR

Toda gestión realizada ante esta oficina o a través del Portal de Comunicaciones Electrónicas ONSEC-CEO es totalmente gratuita.

Gracias por utilizar nuestros servicios electrónicos.

Dar clic al **ícono de flecha** para visualizar que documentos tienen observaciones.

Filtro

de gestión, estado, fecha

Buscar Limpiar

Número de Gestión	Tipo de Solicitud	Fecha de Ingreso	Estado de Solicitud	Acciones
95	Pensión Civil para Contribución Voluntaria 20	13-06-2024	Solicitud con observaciones	
RECHAZADA				

Dar clic en el **numeral que esté resaltado en rojo** para visualizar el previo de la solicitud.

DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD DE CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA 20

Adjuntar los documentos correspondientes.
importante: Solo se permiten archivos PDF.

#	Documento	Obligatorio	Ya cargados	
1	Formulario de Solicitud de Pensión debidamente firmado y ratificado	X	-	Cargar
Caso para previo: FALTA FIRMA EN FORMULARIO				
2	Certificación de nacimiento (vigente) <i>Extendido por el Registro Nacional de las Personas -RENAF-</i>	X	-	Cargar
3	Documento personal de identificación -DPI- <i>Ambos lados del documento</i>	X	-	Cargar
4	Constancia de antecedentes penales (vigente) <i>Extendido por el Organismo Judicial</i>	X	-	Cargar
5	Certificación de Tiempo de Servicio <i>En este apartado deberá cargar las certificaciones de tiempo de servicios de todas las instituciones en donde haya contribuido al Régimen de Clases Pasivas Civiles del Estado.</i>	X	-	Cargar
6	Certificación del Acta de Entrega del Cargo	X	-	Cargar
7	Certificación de horarios <i>Únicamente si el trabajador laboró en un mismo periodo en dos o más cargos.</i>	-	-	Cargar
8	Otros <i>Utilizar en caso de ser necesario adjuntar otros documentos para su solicitud</i>	-	-	Cargar

Los documentos [1, 2, 3, 4, 5, 6] son obligatorios y los documentos [7, 8] son opcionales. No se podrá enviar la solicitud si los documentos obligatorios no son completados.

Continuar

En la ventana emergente dar **clik en eliminar** archivo para cargar el nuevo documento PDF.

Archivo solicitado 240522 093105			
Formulario de Solicitud de Pensión debidamente firmado y ratificado			
Archivo	Fecha de carga	Verificado	
DOCUMENTO DE PRUEBA.PDF	22-05-2024 03:18:52	NO	 Eliminar

Luego de cargar el nuevo documento, dar **clik en continuar** y en la ventana emergente leer cuidadosamente y clic en **Si** para enviar la solicitud.

Estimado usuario, se le informa que para enviar al MINFIN el acuerdo que pudiera corresponderle, deberá presentar ante esta Oficina, **CERTIFICACIÓN DE SOLVENCIA** emitida por todas las instituciones en donde el causante prestó sus servicios, si usted ya adjunto la misma, haga caso omiso del presente recordatorio. **(No aplica si el causante al momento del fallecimiento era jubilado o pensionado por invalidez).**

¿Desea enviar la solicitud ahora?

Dar clic en **aceptar** para enviar su solicitud con éxito.

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO

Por **admisión** debe entenderse la calificación de la Oficina, de haber presentado el interesado los documentos reglamentarios y **que ha cumplido con todos los requisitos formales y de fondo** que establecen las leyes” Artículos 31 segundo párrafo del Decreto 63-88 del Congreso de la República, Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado y 24 del Acuerdo Gubernativo No. 1220-88, Reglamento de la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado.

OBSERVACIONES:

1. Su número de **Gestión No. 52**, ha sido ingresada para su revisión.



Seleccionar **Mis solicitudes** para verificar el estado de mi solicitud.



The screenshot shows a web dashboard with a dark sidebar on the left and a light main content area. The sidebar contains the following menu items: 'Tablero', 'Trámites' (with a sub-item 'Contribución Voluntaria 20'), 'Mis Solicitudes' (highlighted with a red box and containing 'Pensiones'), 'Previos', and 'Mis Notificaciones'. The main content area has a header with the text 'Para conocer los requisitos del trámite de Contribución Voluntaria 20. [Clic Aquí](#)'. Below the header are two buttons: '+ Nueva Solicitud' and 'Seguimiento a Solicitud'.

Verificar por el número de Gestión emitido, si el **expediente ha sido admitido**.

Filtro

de gestión, estado, fecha

Buscar Limpiar

Número de Gestión	Tipo de Solicitud	Fecha de Ingreso	Estado de Solicitud	Acciones
95	Pensión Civil por Contribución Voluntaria 20	13-06-2024	Expediente Admitido	